

Ingresos y Vigencia

El bloque de ingresos y vigencia, como se muestra a continuación:

Ingresos y Vigencia	
Meses de Operación	3
Fecha Declaración	11-05-21

Consta de dos campos:

- Meses de operación: meses de operación base para el cálculo de impuestos según la vigencia que se pretende declarar.
- Fecha Declaración: fecha de creación de la declaración en línea.

Cálculo de meses de operación

El cálculo de meses de operación obedece el siguiente comportamiento:

1. Si el año de la vigencia que se pretende declarar es igual al año de inicio de actividades del establecimiento, entonces se procederá a calcular los meses de operación a partir del mes de inicio de actividades hasta la fecha.
2. Si el año de la vigencia que se pretende declarar es mayor que la fecha de inicio de actividades del establecimiento, entonces se procederá a calcular los meses de operación a partir del 1 de enero de la vigencia declarada a la fecha.
3. En cualquier otro caso diferente a los anteriormente citados, el número de meses será cero (0).
4. Siempre se tomará el mes inicial, el mes final será incluido sólo cuando se le haya generado factura para dicho periodo, en caso contrario, no se tendrá en cuenta en el cálculo de meses de operación.
5. Si el establecimiento, para un determinado tercero, tiene una factura activa, cancelada o en acuerdo de pago del último periodo del rango que aplica para la declaración, se sumará en los meses de operación, de lo contrario no.

From:
<http://wiki.adacsc.co/> - Wiki

Permanent link:
<http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:rentas.portales.declaraciones.ingresosyvigencia&rev=1621608309>

Last update: **2021/05/21 14:45**

